

# LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO  
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

AÑO I

MERCEDES. JUEVES 25 DE ABRIL DE 1907

NUM. 21

F. Arboleya y Arboleya  
DIRECTOR Y REDACTOR

FELIPE PENDOLA  
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres  
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Viento huracanado. Comienza calma. 1 de Mayo comenzará á funcionar Oficina informaciones en el Ministerio del Interior, á cargo de Diderio Demaría y Santiago Giuffra.

— El Tiempo manifiestase en editorial favorable á reforma electoral.

— Luego Williman visitará la Junta de Guerra y el Polígono de Punta Carreta.

— El gobierno considera impracticable la creación de la Escuela Naval. Pedirá á la Asamblea la devolución del proyecto para estudiarlo más detenidamente.

En cambio se asegura que se aceptarán los ofrecimientos de becas por parte de la Argentina, Brasil, España e Italia.

— Dice que el Ejecutivo remitirá á la Asamblea un mensaje pidiéndole que por un mes más el período inscripcional atención á que es el último del actual período electoral, y porque las elecciones parciales han dificultado la inscripción en varios departamentos.

— Gravóse las máquinas de escribir con el mismo derecho que las prensas de imprenta.

— La Asociación de Ganaderos solicita al Ministro Dr. Terra medidas tendientes á suprimir los abusos de los revisadores de Tablada en campaña.

— El General Galarza sigue mejorado de su dolencia.

## Libertad y exclusivismo

Van esfumándose poco á poco en la conciencia pública los optimismos que hizo brotar en ciertos espíritus predispuestos crónicamente á la esperanza halagadora del mañana, la exaltación al poder de S.E. el Dr. Williman, de quien se esperaba por algunos que haría verdadero gobierno nacional y no de partido, y que, satisfaciendo siquiera en parte las justas exigencias de la colectividad del llano, le diera, aunque más no fuera que escasa participación en la cosa pública.

Peró los puestos han sido guardados avarentemente por el partido colorado y los tiempos siguen siendo los mismos que antes en lo que respecta al reparto de los cargos públicos entre los ciudadanos, á los que se sigue exigiendo como credencial para desempeñarlos la circunstancia de ser adictos al partido del poder.

Los méritos, el talento y las virtudes que habla la Constitución del Estado, y que establece como único privilegio que se reconocerá entre los ciudadanos, siguen siendo condiciones de segundo orden para el desempeño de su cargo, estableciéndose en la práctica como condición indispensable la de ceñir la roja divisa de la colectividad de la montaña.

Mucho esperaron algunos del patriotismo del doctor Williman; pero los mismos que más ilusiones alimentaron comienzan á desesperar.

Primer se constituyó el Ministerio con ciudadanos exclusivamente colorados; luego siguieron los Jefes Políticos, los pocos nuevos que se designaron, colorados también, y cada día se evidencia más que hasta para los más humildes puestos de la administración se necesita patente de rojismo, profesión de fértil partidaria que halague al gobernante.

Y entre tanto, se promete el oro y el moro tratándose de libertades electorales. ¿Se cumplirán las promesas? Difícil nos parece.

El andamiaje administrativo, que es á la vez andamiaje electoral, está armado tal cual lo dejó el señor Battile; los comisarios de policía permanecen en sus puestos, prontos para servir en cualquier momento en que sea necesario citar á los ciudadanos afiliados al partido del Poder para concurrir á las elecciones, dispuestos á dar los datos necesarios á los agentes electorales ó á servir de agentes electorales ellos mismos, y hasta los escribientes y sargentos de policías

sólo los de antes, con todas sus costumbres y mañas de los tiempos de exclusivismos y de intrasigencias.

La máquina está pronta, la trampa sigue armada, ¿Para qué? Para garantir el libre ejercicio de todos? Para hacer efectivas las promesas de S. E. el doctor Williman? No nos parece: se necesita ser cauto para creerlo así.

¿Qué garantías puede ofrecer al Partido Nacional la permanencia en sus puestos del mismo personal que siempre actuó sus derechos, colocado de la misma manera, en las mismas posiciones de combate de donde siempre nos han hecho fuego? Qué confianza puede inspirar esto al partido del llano?

Ni siquiera se ha trasladado un comisario, ni se trasladaría probablemente hasta después de las elecciones.

Nuestra actividad clívica, desplegada con todo ahínco por nuestros correligionarios quo serviría una vez más sólo para evidenciar de nuevo el exclusivismo del gobierno y la falta de libertades verdaderas en el acto del sufragio?

Lo veremos.

## Ganaderas y Comerciales

### Ganados del departamento

El lunes último se vendieron en la tablada de Montevideo 191 vacas y 49 terneros procedente de nuestro departamento, y remitidos por Prando y Maestro al precio de \$ 13.50 las vacas y 4.50 los terneros, carne buena, mestiza para salero interior.

### Cueros salvados

Las últimas operaciones que han llegado á nuestro conocimiento, dan el precio de \$ 26.50 por cueros de novillo, de 28 kilos arriba.

### Mercado de lanas

Reina completa paralización en el mercado de lanas, al punto de no haberse hecho operaciones ni siquiera de media importancia.

### Precio del maíz

Se ha producido una alza en los precios del maíz, á causa de lo limitado lo de las entradas á plaza.

El seco para consumo se colocó de 25 á 26 los 100 kilos.

## Tribuna libre

### EL CRITERIO HISTÓRICO

El Doctor Pereira Núñez persiste en elegir al General Venancio Flores, aunque ésta vez batiéndose en retirada, y dando como excusa el hecho de haberse lanzado desde la Representación Nacional en ataques antipatrióticos á irreverentes contra Lavalleja y Oribe.

Yo creo que para defender á Lavalleja y á Oribe no se necesita elegir a Flores, y que para hacer resaltar la diferencia de conducta entre nosotros y los partidarios exaltados del partido del Poder, bien podemos limitarnos á rendir culto á la memoria de los verdaderos patriotas, sin colaborar en la obra de mistificación histórica en que se empeña nuestro adversario, ni para empollar las reputaciones bien adquiridas, ni para hacer brillar, á fuerza de frotarlas con el paño de las alabanzas innecesarias, las que carecen de lustre. Bien está, digo, que elegímos á Rivera, no para que se reconozcan los méritos de Oribe, que el criterio histórico no debe subordinarse á las reglas de la etiqueta vulgar, sino porque fué aquel un bizarro oficial de Artigas y es sobre todo el héroe del Rincón, y como tal merece bien de los orientales, sin distinción de partidos; bueno que convengamos en q. Joaquín Suarez fué un verdadero patriota, porque tal es la verdad; pero debemos tener nuestro criterio propio respecto de los hechos y de los hombres, y debemos manifestar valientemente ese criterio; porque es tan censurable que movidos por el afán de resarcimientos desconocemos los méritos del adversario, cuando estos son reales, como que por exceso de indulgencia, muy cercano á la debilidad y al temor, lleguemos á aplaudir todo lo que pertenece al contrario para que se aplauda todo lo que á nosotros nos corresponde.

Esto sería una humillación del criterio histórico y implicaría la justificación de todos los delitos. Con ello desaparecerían las condenaciones y no cabría la censura, haciéndose tabla rasa de todo, y vicios y virtudes, delitos y abnegaciones, crimen y justicia, todo quedaría confundido en informe montón, á la manera como se confunden en un osario los

restos del vicioso vagabundo muerto en la taberna ó en la vía pública, con los del hombre honrado y labrioso católico que anduvo ó destrozado por una máquina en el taller, vencido en medio de la noble lucha del trabajo.

Si no es patriótico, como muy bien lo dice nuestro contrincante, enrostrar al adversario los errores del pasado (cosa que nosotros no hemos sostenido) si no es sensato esterilizar nuestros esfuerzos en reproches con los que nada vamos a remediar, callémonos; pero no justificaremos jamás lo injustificable; no sentimos, como lo hace el doctor Pereira Núñez, esa extraña y corruptora teoría de las intenciones, que justifica todos los delitos, comprendiéndolos en la calificación de simples errores, y niega á la Historia el indiscutible derecho que tiene a penetrar en el análisis de los móviles que determinaron la conducta de los hombres, y el de juzgar de ellos por sus actos.

Con la teoría del doctor Pereira Núñez todos los tiranos se convierten en patriotas y todos los déspotas en víctimas. Negrón erró el camino de la justicia y Torquemada el del amor al prójimo. Santos equivocó la senda de la honestidad administrativa y sólo por equivocación robó diez y ocho millones al Estado, y el célebre Alacráin pudo haber tenido la intención de hacer una obra de caridad pero se equivocó en la elección de los medios.

¿Cómo se juzga de las intenciones de los hombres, si no por sus actos? Y de qué manera puede razonarse respecto de los del general Flores, que resulte comprobado su patriotismo, y no su ciega intransigencia de divisa y su odio á muerte por todo lo que se oponía al predominio absoluto de su partido y á su predominio personal?

Volvemos á repetirlo: lo más que podemos hacer en obsequio á la tránsige es callar, pero jamás elogiárselas personalmente tan enempiadas como la del general Flores, cuyo único mérito, si es que el valor puede ser una buena cualidad cuando se aprovecha de la manera que él lo empleó, es el de haber sido valiente en una tierra de bravos.

Nuestra indulgencia llega hasta donde se puede llegar tomando el lema de Dante: *Non ruggiorum di lor...*

Para terminar: conste que si hemos empleado el pseudónimo, sólo lo hemos hecho en el deseo de no formar un partido, y para que esta discusión se mantenga en el terreno sereno de las ideas. No hemos abusado de él, otorgando á alguien con ofensas personales. Por tanto, nues tro contrincante no tiene el derecho de reprocharnos tal circunstancia.

*Un nacionalista.*

## DE SORIANO

Aunque con algún retardo, motivado por más de una razón, y del que que pedimos disculpa á los lectores deudos, a continuación una breve reseña de la velada que se llevó á cabo en esta villa el 19 del corriente, e conmemoración del glorioso aniversario patrio.

El acto estuvo como el anterior, á la medida de la expectación de todos.

Como ya en otra ocasión pudimos hacer el elogio de las notas salutares del programa, nos limitaremos ahora á consignar los nuevos náufragos que figuraron en la velada del 19.

Entre estos una hermosa poesía al immortal Jefe de los Treinta y Tres, que con voz sonora y énfasis viril declamó la niña Amabelia Sugo.

A la par de ésta estuvo un dialoguito de ocasión «Las insignias patrias» que representaron con viveza y naturalidad las niñas Natalia y María Antonia Erro, arrancando del público entusiastas aplausos.

Agradaron también sumamente, las poesías que declamó la niña Attilia Gutiérrez, mís que nada, por el contrario de su estatura y el tono pausado y oratoria de su voz infantil.

Felicísimo estuvo sobre toda ponderación el joven guitarrista Ramón Funez, que tocó «Una lágrima» elegía musical llena de sentimiento el vals «No sé», terminando la velada con un estrobo sabroso.

Péricó: que trajo los rostros de todos la sonrisa de las grandes complacencias y que recibió un turrante aplausos.

La concurrencia fué selecta; notamos las familias de Galarza, La Palma, Erro, Sugo, Vierci, Olivo, Castellet, Corbacho, González, Ruiz, Suffieto, Ayala y otras muchas que en memoria no nos ofrece en este momento.

Terminada la función los Stas. Berna Gamarza obsequiaron á los concurrentes con un pequeño lunch.

El señor Fermín Lapalma con atenta

## “Club Nacional”

### CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

Se hace saber á los correligionarios que durante el periodo inscripcional el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

## FORMULARIO

Señor Director de LA LIBERTAD.

Sírvase remitirme el recaudo necesario para la siguiente inscripción.

Nombre del ciudadano.....

Idem del padre.....

Idem de la madre.....

Lugar del nacimiento.....

Edad .....

Firma del socio tan e:

Dirección: .....

generosidad que mueve nuestro reconocimiento, puso á nuestra disposición su pluma, para ésta y las demás funciones que se llevan a cabo.

Ahora leemos igualmente en su memoria que yo me atribuyera la facultad de hablar á su nombre ó de interpretar las ideas ó opiniones de los demás estimables compañeros que constituyen aquella.

La segunda observación tiende á rectificar su dicho de que yo taché en la carta á que se refiere el sueldo las palabras que Vd. subraya. Mal podia tachar esa frase en las pruebas de la carta, cuando, como Vd. lo dice en el sueldo de que me ocupó, esa carta fué suprimida en la publicación. Taché esa frase solamente en las líneas con que se precedió la inserción de mi discurso en LA LIBERTAD.

Agradeciendo al señor Director la publicación de estas líneas, lo saluda atentamente S. S. S.

E. Pereira Núñez.

SJG Abril 25 de 1907.

## Contestamos

En las líneas á que se refiere el Doctor Pereira Núñez que precedían su publicación de su discurso, cuyas pruebas corrigidas por él mismo conservamos, no se asegura de modo alguno que el Sr. Presidente de la Comisión Seccional fuera á hablar en su carácter de tal.

De modo pues, que queda en pie nuestra afirmación contenida en el sueldo publicado ayer, de que no hemos tenido interés ni intención alguna en hacer resaltar el cargo que el Dr. Pereira Núñez desempeña en nuestro partido.

En nuestro sueldo de ayer nos limitamos á copiar textualmente un párrafo de la carta del doctor Pereira Núñez. Si el párrafo necesita declaraciones, comentarios y explicaciones, dé, ésta en buena hora cuantas querir; pero es ser demasiado suspicaz refutar lo que nadie ha pensado ni dicho, curándose en salud.

Por lo demás, no hemos dicho que el Dr. Pereira Núñez tachó palabras subrayadas ni subrayadas y deseáramos que tanto él como cualquier otro, cuando quieran contestarnos, se tomaran la molestia de leerlos un poco mejor.

## El crimen de Saucedo

Ha sido revocada, en segunda instancia la sentencia dictada contra Baldomero Rodríguez, Victoriano Carozzo y Ignacio de los Santos, autores de la muerte del comerciante Comas Benavent, en Saucedo, departamento del Salto, hecho acocido el 6 de Enero de 1903, quienes como se recordará, habían sido condenados á muerte.

El Tribunal de Apelaciones de primer turno, ha dictado contra ellos la pena de treinta años de Penitenciaría, que deberá sufrir cada uno con seis meses de reclusión celular, individual y continua, y al pago de las prestaciones legales.

## Sobre la pena de muerte

La Comisión de Legislación de la H. Cámara de Senadores ha aconsejado á ésta la sanción del proyecto de ley, aprobado por la Cámara de representantes sobre abolición de la pena de muerte y su sustitución por la de prisión indeclinable, comprendida entre treinta y cuatro años de Penitenciaría, con las siguientes adiciones:

Art. 6º. Toda vez que el médico de la penitenciaría note alteración en la salud de los condenados, du ante la reclusión celular y continua fijada en la sentencia,

# Enrico Dell' Acqua y Cia.

Sociedad en comandita - Capital: £ 8.000,000

RESERVA: F. 1.600.000

42 sucursales de venta al detalle en Sud América

DE LA FABRICA DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR

## INDUSTRIA

Cotonificio Dell' Acqua

BUENOS-AIRES Y MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: £ 4.000,000

## IMPORTACIÓN

Sociedad Italiana al Plata

SEDE EN MILAN

- SOCIEDAD ANONIMA -

CAPITAL: £ 8.000,000

El 8 de Abril se inauguró la Sucursal de Mercedes

CON UN GRAN SURTIDO EN:

Tienda, Mercería, Bonetería, Confecciones para señoras, hombres y niños, Artículos de punto, Mantelería, Sombrerería  
Únicos concesionarios de la renombrada fábrica de perfumería BERTELLI

## Asombrosa Liquidación

£ 30.000

De Mercaderías Generales  
que liquidarán

A CUALQUIER PRECIO  
EN LA ACREDITADA TIENDA

La Platense  
QUE FUE DEL Sr.

ENRIQUE BARRUETAVEÑA  
Y HOY SON SUS DUEÑOS

DODERA, BERNABEU  
Y ROA

Para los primeros días  
de Mayo se reabrirá la  
casa.

Los que tengan que comprar  
esperen la apertura de esta casa para  
comprar con un

50 por ciento de rebaja

Próximamente

Se anunciará la fecha en que se dará

A LA LIQUIDACION

Carcel, quién lo trasmisirá inmediatamente al juez de la causa, quien tomará las providencias necesarias para hacer cesar la reclusión.

Art. 7o. Cuando el proceso haya demorado más de un año, el exceso de demora pone preventivo se computará día por día, a menos que la demora sea imputable al procesado ó su defensor, ó el procesado observase mala e indueta, en cuyos casos el juez, haciendo declaración expresa de esas circunstancias, aplicará estictamente el artículo 37 del Código Penal.

Palabras de un reportaje

De un reportaje publicado por nuestro

colega El Tiempo, hecho á un persona-

je colorado, tomamos á título de simple información las siguientes líneas, que se refieren al sistema de designación de candidatos desde Montevideo y al movimiento de reacción que él ha producido en los departamentos:

Dicho sistema ha convertido á las comisiones departamentales en simples instrumentos de proclamaciones en que ellas no intervienen absolutamente. Y es contra esa anulación de funciones que la opinión local protesta ya, amenazando con conflictos que pueden tener honda repercusión. Ya dió la señal el departamento de Rocha en los últimos comicios; los colorados indispuestos prevaricaron el triunfo de un candidato nacionalista antes que aceptar la candidatura comunicada desde Montevideo por telégrafo. Y el ejemplo de Rocha, que ha tenido eco después en el Salto, no tardará en extenderse á otros departamentos más. Quiere decir, en consecuencia, que dentro de las filas coloradas habrá luchas considerables, en provecho de los nacionalistas, quienes podrán batir á los oficialistas, por el sólo hecho de asociarse á los disidentes, aún cuando no sea modificada la vigente ley que excluye á todos un partido político de ocho departamentos de la República.

### Belenianas

Lindos precios tienen hoy los cueros  
de el sebo; pero se ganaba más, vendiéndolos más barato en 1901.

### Buen modo de apagar faroles

«La Democracia» de Montevideo, registra los siguientes párrafos sobre la conducta que observa la policía de San José con motivo de la inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico Permanente.

Contrastando con las hermosas energías de que hemos dado cuenta, nos consta que en San José la policía hace tanto bien de las suyas.

El último domingo se ha visto concurrir personalmente á comisarías hasta las puertas del local de la inscripción acompañando á infelices ciudadanos, con propósitos nada justificables.

Y aquellos empleados policiales que no llegan hasta ese abuso, sirven á la intervención del delegado del Ejecutivo, acorazonando á los vecinos que no concurren á inscribirse. Parece, pues, que hubiera allí propósitos inconfesables que debió tener muy en cuenta el señor Ministro del Interior, para aplicar castigos á tales abusos.

### La Feria en «Parada Olivera»

Gran interés ha despertado en el vecindario de aquella zona el remate feria organizado por el activo martillero Sr. Arrúa para el sábado 27 del corriente.

Los pedidos de local publicados an-

teriormente tenemos que agregar Estancia «Tres Hermanas» de Guillermo Richardson.

25 vaguillas Durham servidas por toros puros de pedigree, para plantel.

25 vacas con cría, mestizas

5 carneros Lincoln de Estancia «Concordia».

15 carneros Ramboillet procedentes de la cabanía «El Cardo» de Naguila y Tejería.

1 lote novillos mestizos para invertir.

Estancia «Coquimbo» de Máximo F. Gomez.

50 vacunos de cría de alta mestización.

Estancia «La Esperanza» de Francisco Peña y Alonso.

50 vacunos de cría Durham.

Estancia «Cuchilla Grande» de Narciso De Leon.

30 vacunos de cría Durham.

El mismo martillero ha pasado la siguiente circular á los heredadores de Colobello, Arroyo Corto y Colobol:

Tengo el agrado de llevar á su conocimiento que de acuerdo con algunos heredadores, he resuelto celebrar un Reunite Feria de haciendas, en la casa de comercio de los señores Héctor Ubios Hnos, para el dia 5 de Mayo próximo.

«Dadlos sus anhelos por el adelanto de la ganadería en la región donde está radicado, no dudo prestará su decidido concurso á esta fiesta del trabajo, que sirve para efectuar el intercambio de haciendas, mejorando así las razas y dando impulso al refinamiento de las mismas.

No dujando verme favorecido de inmediato con pedido de local para las haciendas de su muy acreditado establecimiento á cuyo efecto hay potreros á su disposición.

Lo saluda su afno. y S.S. Vicente J. Arrúa

### Matrimonio

Han solicitado contraer matrimonio: Félix Bayeto, oriental, 44 años, soltero, comisionista, con Isabel Viera, oriental, 34 años, viuda, labores.

### Defunciones

Gregorio Ocampo oriental, soltero 65 años, jornalero. Hospital de Caridad Rosa Vespa de Vener, oriental de 28 años, casada, labores Egido de Chacras.

### Incendios

El comisario de la 8 a sección ha comunicado á la Jefatura Política que el 21 del corriente recibió aviso de que se había incendiado una casa propiedad de don Juan Pedro Mendiondo, que se encontraba deshabitada desde hace más de un mes.

Las pérdidas se avalúan en trescientos

tos y tantos pesos.

Estos antecedentes fueron pasados á conocimiento del señor Juez de Paz de la sección.

### Más vale así

Parece, según informes que hemos recibido, que la epidemia de que dijimos noticia ayer, que había aparecido en el ganado caballar, en la 7 a sección de nuestro departamento, que tiende á desaparecer actualmente.

### Polarización Flotante

Hotel Comercio Juan Castagnet, de Bequeños; H. Celli, de Palmira; Ricardo García, de Montevideo.

Hotel Nazario - Eusebio Camot y Antonino Irigoyen, de Fray Bentos; Pedro Harrarr y J. Iglesias, de Montevideo.

Hotel de la Amistad - Clotario Puig, de Dolores; Mariano Centurión, de Colobol; Ramón Troilo, del Perdido.

Rest. «Franco Español» - Pedro Escudero y familia, Feliciano Abelardo, Sandro y Harburo, Miguel Altemo y Juan Laico, de Durazno; Ramón Baragi, del Agua; Pepe Urióstegui, de Arroyo Grande.

Rest. «Navarro» - Felipe Rodríguez, de Flores y Abel Corrales, del Agua.

Rest. «Suzza» - Bernardo Ríos, de Colobol; Juan Más, de Colonia; Genaro Junarón, de Montevideo.

Rest. «Rada» - Bartolomé Polli, Juan Metoni, Agustín Lireg y Vicente Lireg, de Montevideo; Bartolomé Burzola, de Biquetó; Francisco Manzoni, de Maciel; Luciano Olivares, de la Agraciada.

«Fonda Soto» - Héctor y Claudio Gareta de Colobol; Severiano Dolara, de Arroyo Grande.

Rest. «Ituzaingó» - Alzaga, de Ituzaingó.

«Fonda» - D. Pedro Lauren, B. Gauza, J. Olguín y el Escríbano Público señor Pedro B. Burzaco.

### Tutor

Por auto del señor Juez Llo. Departamental doctor Luis María Gil, ha sido designado tutor del menor Julián Hipólito Olguín el Escríbano Público señor Pedro B. Burzaco.

### A los almacenes minoristas

Esta noche continúa el martillero Ataré el remate de mercaderías en su sa

n calle Ituzaingó esq. Alzaga.

### Juzgado Llo. Departamental

Día 23 (Continuación) Interlocutorias: Seña Peixoto de Aguilar; Federico Bremerman, sucesión de Pedro Lauren.

Definitivas: Angelmo B. Gauza; José Echeverría de Hernandorejo.

D. A 24 -Trámite: José Pilar Arballo, José Silvay; Blas Marcelino Roche; Ladisao S. Zabala; Iñígo Escalante; Piriz; Mercedes Ortega; Darío Pérez; Dionisio Viera con la Juina E. Administrativa Ma. Inés Reca con Juana Sotojove.

Definitivas: 1.

Día 25 -Guillermo Pérez concurso: Fernando Prando con Matías Rodríguez (2); Fernando Prando con Lucio Pérez (2); Antonio Rodríguez; Pio Eugenio Maciel; Gregorio Grönroz; Isidro Viera de Barba.

Intendencias: Julián Hipólito Olguín. Definitivas: José Galeano concurso.

## Raúl Suárez y Olivera

AGRMENSOR  
Raíz ó órdenes en el escritorio del señor Nicolás Suárez y Orcajo.

Montevideo y 18 de Julio, Mercedes.

## Relojería, Joyería y Platería

### Luis Palombo

Calle Artigas entre Cerro Largo y Canelones

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Níquel, Acevo, etc. Se venden 1 s afamados relojes Longines. Se compra chafalona de oro, plata y piedras finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Pendolos, Paris, etc.

Única casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojes á la altura de la capital.

### SE VENDE

El mobiliario y los artículos de una casa de hospedaje, establecida en un edificio de nueve piezas, con bodega y todas las comodidades, transfiriéndose el contrato de alquiler que da derecho a dos años de permanencia.

Paraje céntrico.

Se da razón en esta imprenta.

## Hotel de la Amistad

DE SALVADOR FERRER.  
Cuenta con buenas comodidades para pasajeros y familias.

SERVICIO DE CARRUAJES  
Calle Colón esq. Alzaga; Plaza Independencia.

## Café y Restaurant Sportman

A LOS DEI ORES MÓROSOS.

Se previene á los deidores mórosos que deben apresurarse á cancelar sus cuentas con esta casa dentro del plazo

termino término de cinco días á contar de la fecha, y que de lo contrario, temdrán que tratar con un encargado de hacer efectiva el cobro, con poder suficiente para practicar todas las diligencias necesarias para ello.

Abrial 20 de 1907.

Serafín Alonso.

## AVISOS

## Orfeón Español

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA  
Se convoca a todos los socios activos  
y protectores del «Orfeón Español» pa-  
ra la Asamblea general ordinaria que se  
celebrará el domingo 28 del corriente á  
las 3 p.m. en el local social, con el ob-  
jetivo de entregar á la Asamblea de la Me-  
moria presentada por la Directiva salien-  
te, nombrar Comisión Fiscal y dar pose-  
sión de cargos á la nueva Comisión Di-  
rectiva. Mercedes, Abril 22 de 1907 —  
El Secretario.

v. Ab 28.

## EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado  
Departamental de Soriano Doctor Don  
Luis María Gil, se hace saber la apertura  
de la sucesión de los cónyuges Don  
Sinfiorano Siré y Doña Fririhana Chuca-  
rro, y en consecuencia se cita y emplaza  
á todos los que se consideren con dere-  
cha á los bienes fincados para que con  
los justificativos del caso comparezcan  
á desúrcios ante este Juzgado, dentro  
del término de treinta días, bajo apercibi-  
miento de lo que hubiere lugar. Merce-  
des, Abril 22 de 1907.— Eduardo Pérez  
Olivera, escribano. v My. 23.

## Oscar M. Olivera

COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general  
en la ciudad y campagna.  
Escritorio: Sarandí 79. Mercedes R.O.  
Perm.

## SEMILLA DE ALFALFA

He recibido por el F. C.C. una gran  
partida de semilla de alfalfa argentina y  
francesa, clase especial, como así mismo  
avena y cebada. — Mercedes, Marzo 7 de  
1907.— Simón Barattu.

## GANADO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandalio Valiente

50 novillos y 100 vacas en buen  
estado de gordura, se hallan en venta en  
la estancia «Santa Rosa» de Sandalio Va-  
liente, distrito del Cabelludo.

Para tratar en la misma estancia.

## GANADO EN VENTA

En la Estancia «Santa Irene», 2 a se-  
cción del Departamento de Río Negro á  
ocho leguas de la Estación Mercedes,  
hay para vender 1500 animales vacunos  
de cría, y 500 novillos de año y medio.  
Todo este ganado es Hereford y Dur-  
ham de excelente origen.

Para tratar en el mismo estableci-  
miento.

V. 20 M.

## DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias  
para la ciudad ó campagna. Ocurrir á la  
calle Paysandú esq. San Salvador.

## Basilio Chelle

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Mayo de 1906

Ana C. de Chelle, esposa: Sus hijos y  
demás deudos invitan á sus relaciones y  
demás personas querer acompañarlos al  
funeral que por el eterno descanso del  
alma de dicho finado se celebrará en la  
capilla de María Auxiliadora el 4 de  
Mayo á las nueve de la mañana, aten-  
ción que agradecerán eternamente. El  
duelo se despedirá por tarjetas.  
Única invitación.

## Maria L. de Escanda

Q.E.P.D.

Falleció el 25 de Abril de 1906

Pedro Escanda, esp 09: Graciela E. de  
Laco, Micaela, Pedr., Clemente, Ramón,  
Juana, Angelita, María Toes, Arturo y  
María Luisa hijos; Martín Laco, hijo po-  
lítico y demás deudos, invitan á sus re-  
laciones para el funeral que por el eterno  
descanso del alma de dicha finada se  
celebrará el 26 del corriente en la Igle-  
sia Parroquial de Nuestra Señora de las  
Mercedes á las 8 a.m.  
El duelo se despedirá por tarjetas.

## Panadería Comercio

(ANTIGUA PANADERÍA ARGENTINA)

De José Pérez Rouhín

Especialidad en la elaboración de pan  
de todas clases y galleta.

Invito a mi cliente visita mi estable-  
cimiento á cualquier hora del día y no-  
che para darse cuenta con la higiene  
que se trabaja.

Los pedidos de campagna pueden tam-  
bién hacerse á la Barraca de Pérez Rou-  
hín, Teléfono «La Unión».

F. MAREXIANO Y C<sup>IA</sup>.

## Próximamente Inauguración

Del Bazar de Calzado, Talabartería, Utiles de viaje y anexos

Alzaga 263 y 265

Entre Artigas é Ituzaingó; á 30 metros de la Plaza Independencia  
Mercedes, R. O.

## GRAN REMATE-FERIA

DE HACIENDAS EN GENERAL  
Y PRODUCTORES

VICENTE J. ARRUE

En el «Paseo de la Tranquera de Arro-  
yo Grande», límites de los departamentos  
de Soriano, Río Negro y Flores, casa de  
comercio del señor Francisco Beloqui, el  
día 25 de Mayo de 1907.

Concurrirán á este remate feria los más  
acreditados establecimientos de este de-  
partamento, Río Negro y Flores.

Por pedidos de local demás datos, al  
martillero en mi escritorio, calle Monte-  
video 106. v. M. 14.

## 2 Grandes Remate-ferias

POR

Vicente J. Arrue

El 21 del corriente en el Arroyo Corto,  
casa de comercio del señor Héctor Ubios  
Imas.

El 27 del mismo mes en la «Parada  
Olivera» casa de comercio del señor Jo-  
sé F. Olivera.

Por datos, al martillero en su escrito-  
rio calle Montevideo núm. 106.

## ALMONEADA

Da mandato del Sr. Juez Ldo. Depar-  
tamental de Soriano, Dr. Don Luis María  
Gil se hace saber al público: Que el día  
quince del entrante mes de Mayo, de  
cuatro á cinco de la tarde, y á las puertas  
de este Juzgado—calle San José N.º 193—el Alguacil don Pedro A. Genza-  
lez, asistido del suscripto Actuario, proce-  
derá á la venta en almoneda al mejor  
postor, de un terreno situado en la plan-  
ta urbana de esta Ciudad, compuesto de  
una superficie de tres mil setecientos  
treinta y siete metros novena y siete de-  
cimetros cuadrados, y que linda: por el  
Norte con don Manuel Sosa; por el sur  
con la calle F. Monte; por el Este con la  
calle Dolores, y por el Oeste con la calle  
Ituzaingó — incluyendo en esta venta la  
edificación existente en el propio terreno,  
compuesta de seis habitaciones, co-  
cina, un rancho techo de teja, un galpon-  
cito, algarro, letrina y pozos de balde;

—Se previene á los interesados, que no  
se admitirá oferta que no cubra las dos  
terceras partes del precio de tasación, ó  
sea la cantidad de dos mil doscientos se-  
setenta pesos con setenta y seis céntimos;  
que el mejor postor, deberá consignar el  
diez por ciento en el acto de aceptarse la  
posta, y finalmente que los títulos se  
hallan de manifiesto en la oficina a dis-  
posición de los que deseen examinarlos.  
Esta venta ha sido ordenada á solicitud  
de don Brásidio Gianinechini por divi-  
sión de condominio con la sucesión de  
don Juan Argentí. Mercedes, Abril 18 de  
1907.— Eduardo Pérez Olave Ebno.

## GRAN PICINCHA

Se vende una americana con capota  
de Breck, y una yunta de caballos  
adiestradados.

El carro tiene apenas tres meses de  
uso encontrándose como cuando salió de  
la fábrica.

Para tratar con Américo Delgado, en  
el Hotel Nácaro.

**SE VENDE** - En Dolores la propie-  
dad del señor Juan Cima, consistente en  
Quinta-Chalet y terreno de labranza.  
Consta de veinticuatro hectáreas, en-  
contrándose situada en uno de los mejo-  
res parajes de la localidad.

PARA TRATAR: En Dolores con su due-  
ño y en Mercedes en casa del doctor  
Cima.

## AVISO

Hago saber al público que he alquila-  
do todo el mobiliario que contiene la ca-  
sa sita en la calle San José y Laureles  
N.º 346 á la señora América Suárez.

También hago presente que no recono-  
ceré cuenta alguna que se haga en mi  
nombre.

Mercedes, Abril 20 de 1907.

Luis Giantorno.

15 pb.

## GANADO EN VENTA

420 vacunos de cría, muy surtido de  
gordura, todo de alta mestización Her-  
moso. También se vende fraccionado.  
Tratar con Ochovieci Hnos.

## VICENTE J. ARRUE

Rematador, Comisionista y Agente Judicial

## Agencia de colocaciones y mudanzas. Alzaga esq. Ituzaingó

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general, que he establecido  
mi escritorio de REMATES Y COMISIÓNES con un nuevo servicio de colocación  
y mudanzas, en la esquina de las calles Alzaga é Ituzaingó en el amplio y  
cómodo local propiedad de don Juan Pardillas, antes Barraca de los señores Pérez  
Roubín Hnos.

Recibo para ser vendidas en remate ó particularmente, toda clase de mercade-  
rios, muebles, carriages, carros, carretas y jardinerías, máquinas segadoras y todo  
lo que se me consigne, á cuyo efecto cuento con buenos depósitos y corrallón.

No confundir esq. Alzaga é Ituzaingó á una cuadra de la plaza principal.

## BARRACA AMERICANA

## DE CAMP Y ABELAR

25 de Mayo entre San José y Minas - - - - ESCRITORIO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFALFA, PASTOS, MAIZ, AFRECHO,

AFRECHILLO, GRANZA, LENÁ, CARBON,

CAL VIVA Y APAGALDA - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA

## REPARTO Á DOMICILIO

MERCEDES

## La Uruguaya

Tienda, Mercería y Ropería, de Atilio Cassinoni

CALLE ARTIGAS Y CERRO-LARGO MERCEDES R.O.

Esta casa recibe MENSUALMENTE las últimas creaciones de LA ESTACIÓN.

Surida permanente en lutes; objetos magníficos de bazar; especialidad

en artículos para novias; apares para baile.

Especialidad en los artículos - Precios íntimos

## HOTEL Y CONFITERIA Comercio

DE RIVARA Y COMPAÑÍA

Calle San José Núm. 246, entre Colón y Artigas-Mercedes

Recientemente inaugurado en amplio y elegante local, expresamente construido para su objeto

Cuenta con comodidades, confort y servicio para satisfacer todas las exigencias.  
Dormitorios amplios y bien ventilados. Comedores independientes para familias.  
Servicio de Restaurant á la carte. Se sirven en el mismo local ó domicilio  
ambigües, banquetes y lunch. La casa cuenta con elementos de primer orden para  
hacer el servicio de comedor en casamientos, díos y fiestas.

Se reciben pensionistas. — Uso despacho permanente de Sandwiches y Helados  
Indios de diversas clases, especialidad de la casa. Se venden las acreditadas  
cervezas argentinas PILSEN y QUILM.

169.

## Rosa R. de Dominguez

## PARTERA

Ha trasladado su domicilio á la calle F. Monte, entre 18 de Julio y Colón, en  
Montevideo, entre la casa del Sr. Nicolás Sifredi.

## TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la es-  
quina sud-este formada por las calles Ca-  
nitas y Uruguay, con una extensión  
de cincuenta metros con frente á la pri-  
mera de esas calles por cuarenta y siete de-  
frente á la segunda. Para tratar o-  
rir á la calle Colón 106.

## CASA EN VENTA

Se vende una propiedad situada en la  
calle Durazno esquina Palmas. El edifi-  
cio consta de tres piezas de material y  
de azotea y cocina de lo mismo, y el te-  
rreno mide 50 x 20 á la primera calle por  
25 x á la segunda, aunque en esto del  
terreno puede ser conveniente entre com-  
prador y vendedor. Tiene pozo de balde  
y mucha arboleda. Títulos perfectos. Pa-  
ra tratar con Ignacio Garron, en la mis-  
ma casa.

## EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista  
DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se complace en participar á su numero-  
sa clientela que ha trasladado definiti-  
vamente su consultorio á la calle Argen-  
tina N.º 157 en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los pobres en  
el Hospital, los Jueves de 9 á 11 a.m.

## Cancha de pelota

DE LA VIUDA DE VESPA

Se avisa al público y en especial á los  
aficionados que desde el 1º del corriente  
se halla habilitada la cancha de pelota  
anexa al Hotel Universal, de la Vda. de  
Vespa, con nuevas comodidades, consti-  
tuente en ropa especial para el juego, ins-  
talación para los rar calzado y buen ba-  
ño de lluvia.— Pablo Capdevila.

## GANADO EN VENTA

420 vacunos de cría, muy surtido de  
gordura, todo de alta mestización Her-  
moso. También se vende fraccionado.  
Tratar con Ochovieci Hnos.

## IMPORTANTES Y VARIADOS

## REMATES

Por Gabriel P. Delsignore

LLEVANDO EL MARTILLO

## LUIS J. DIAZ

En la calle Minas esquina Ituzaingó

Por cuenta y orden de varias casas  
introductoras de la capital.

## Surtido general

DE ARTICULOS DE LA ESTACION

## DE REMATES

los Martes, Jueves y Sábados

A las 7 1/2 p.m.

## Los Domingos

DOS REMATES, DE MAÑANA

## Y DE NOCHE

## TALLER DE ENCUADERNACION

## ANEXO

## A la Librería Oriental

## y Tipografía Gutemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general,  
que hemos ampliado nuestros talleres  
con la sección encuadernación, para la cual  
contamos con un buen  
oficial y materiales de  
primera calidad, adquiridos recientemente por  
compra que hemos hecho  
al señor Diego P. Reilly  
en su taller de encuadernación.

Nos encargamos de hacer carpetas de  
escritorios, y encuadernaciones en  
pasta, media pasta  
y media holandesa, pasta entera y cualquier  
trabajo de lujo.

Abum de música, libros de misa, pro-  
tocolos y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios co-  
mo en la capital.

Único taller en su género.

## Despensa gastronómica

## DE AQUILES BRAVETTI

A media cuadra de la Plaza Indepen-  
dencia, con un surtido completo de pro-  
ductos porcinos, fiambres, lechones, corde-  
ros, aves, huevos caseros, manteca,  
grasas, aceites, especias, conservas ali-  
menticias, extranjeras y del país, alver-  
jas, garbanzos, porotos, arroz, papas, ce-  
bollas, mantecas y quesos de la colonia  
suiza. Se hacen raviolis, tallarines y pa-  
sta al verde uso vegetariano todos los días  
Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

## Jaime Ferrer Olais

ESCRIBANO

Calle Colón 191. Mercedes R. O.

## AVISOS JUDICIALES

## Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado  
Departamental de Soriano doctor don  
Luis María Gil, se hace saber que ante  
este Juzgado se ha presentado el procurador  
don Enrique Sueyras por doña Lu-  
jarda, don Agustín y doña Benedicta Del-  
gado, promoviendo juicio de rectificación  
de la partida de bautismo de doña Lujarda  
delgado en el sentido que expresa su  
escrito presentado y que en lo pertinen-  
te dice así: Señor Juez Letrado Departamen-  
tal— Enrique Sueyras, por doña Lu-  
jarda, don Agustín y doña Benedicta Del-  
gado, en los autos sucesorios de doña  
Rosalia Mernes de Delgado y de don  
Renán Ríos Delgado, formando parte  
por separado á V.S. en la mejor forma  
dijo: Que de acuerdo con la Ley de 9 de  
Julio de 1888, artículos 72 y siguientes  
de la Ley del Registro de Estado Civil,  
vengo á promover la acción que corres-  
ponde á fin de obtener la rectificación de  
la partida de bautismo que acompaña,  
en cuanto se designa en ella á mi repre-  
sentada doña Lujarda Delgado, por evi-  
dente error, con el nombre de Rita, siend-  
o así, que su verdadero nombre, como  
queda dicho, es Lujarda. Para la justifi-  
cación de ese extremo ofrezco la infor-  
mación de los testigos don Antonio Bár-  
baro, etc. Mercedes, Marzo 20 de 1907.

Enrique Sueyras. — Y en consecuencia,  
se cita á todos los que tengan interés en  
oponerse á la rectificación pretendida,

para que se presenten ante este Juzgado  
dentro del término de treinta días de  
acuerdo con lo dispuesto en el art. 74 de  
la Ley del R. del Edo. Civil.— Mercedes,

Abril 17 de 1907.— Eduardo Pérez Olai-  
s, Escrivano.

v. Mz 19.

## Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor D. Luis M. Gil, se cita y emplaza á don Francisco Luque, á doña Catalina Lu que y á don Antonio Bertoliotto para que en el término de noventa días comparezcan á derecho en los autos caratulados: Don Máximo R. Cieco contra don Pedro Edúyan, —por nulidad de una escritura de compra venta ó incidente sobre cobro de honorarios que a promovido el procurador don Enri que Suárez por don Pedro Edúyan, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado se le nombraría defensor de oficio. — Mercedes, Abril 9 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave, Escribano.* v Jto. 11.

## EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de Doña ISABEL BASSO de ROSELLI; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que se presenten ante este Juzgado á deducir las acciones de que se crean asistidos dentro del término de treinta días y con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Mercedes, Marzo 11 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave, Escribano.*

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil se hace saber: la apertura de la Sucesión de JOSÉ IGLESIAS, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones de que se crean asistidos dentro del término de treinta días y con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Mercedes, Abril 5 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave, Escribano.*

## Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano, Dr. Don Luis María Gil, se hace saber: que ante este Juzgado, y en los autos sucesorios de don LINO GADRA, se ha presentado Don Pedro Soumestre, en representación de doña Celia Sosa de Gadea y sus menores hijos, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de la menor Maximina Eugenia, en el sentido que expresa su escrito presentado y que en lo pertinente dice así: Sr. Juez Ldo. Departamental. —Pedro Soumestre, por D<sup>a</sup> Celia S. de Gadea y sus menores hijos en los autos sucesorios de Dr. Lino Gadea á VS: digo: que nada tengo que observar etc.... Otro si digo: que la partida de nacimiento de la hija de mi poderdiente y del causante de fs. Maximina Eugenia tiene un error que es el siguiente, el nombre d<sup>a</sup> mi padre aparece como Lino Robles, cuando su verdadero nombre es Lino Gadea. —Este error proviene probablemente por qué á el causante también le llamaban Lino Robles sus relaciones y él mismo se firmaba con ese nombre algunos días por haber sido criado por el Sr. Domingo Robles. Que es un error se desprende de las mismas partidas (que acompañan á este escrito) de los demás hermanos que son anteriores y posteriores á la de esta, pues en todas aparece con el nombre de Lino Gadea y el de la madre Celia Sosa. Además por la partida de nacimiento, etc., etc.... Mercedes, Dic. 6 de 1906. P. Soumestre. Y en consecuencia, se cita á los que tengan interés en contradecir la rectificación pretendida para que lo hagan por escrito ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Eduardo Pérez Olave, Escribano.* V. 4 M.

## EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se hace saber: la apertura judicial de la sucesión de don Ramón Ríos Delgado y en consecuencia se cita a todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos con los justificativos de ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Mercedes, Marzo 18 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave - Escribano*

## Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis María Gil, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Gregorio Alfonso de Luis quien promoviendo juicio de rectificación de las partidas de su casamiento con don José Ramón Lusquín, de la de bautismo de éste y de la de casamiento de los padres del mismo don Tomás Diego Luis quién con doña Castora Prado, en el sentido que expresa su escrito presentado que en lo pertinente dice así: Yo los Nros. 3 y 4 acompañado, respectivamente la partida de casamiento de los padres de mi extinto esposo y su partida bautismal. —Ahorra bien; en las partidas que presento bajo los Nros. 1, 2 y 4 se notan algunos errores que debo subsanar con el fin de justificar debidamente los extremos invocados. En efecto: en la partida

de casamiento de mi extinto esposo con la pareciente aparece con el nombre de José Ramón; cuando el suyo verdadero es José Ramón; en la partida de casamiento de los padres de mi esposo, aparece el nombre del padre, como «Tomás», cuando el verdadero es Tomás Diego; y en la bautismal de mi esposo aparece él con el nombre de José Ramón Epifanio, cuando el verdadero es José Ramón Los errores apuntados aparecen comprobados con lo que resulta de la escritura de cesión á que he hecho referencia, etc. Mercedes, Febrero 14 de 1907. Gregorio A. Lusquín. —y de acuerdo con la disposición del Artículo 74 de la Ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación. —Mercedes, Marzo 11 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave, Escribano.*

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANDALIA PERCIRA DE MENGE; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Mercedes, Abril 9 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave, Escribano.*

## EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano doctor don Luis María Gil se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la Sucesión de MAGDALENA GRAF de GRAF y en consecuencia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso, comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Mercedes, Abril 15 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave, Escribano.*

## Cantera del Progreso

*AGUSTIN ACCAMPI*

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, suaván, al camino nacional.

## JOSÉ MARÍA RABOSTO

PINTOR

Se ocupa de toda clase de trabajos que comprenda el ramo.

## PROFESIONALES

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

A. ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisario. Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

EDUARDO PEREZ OLAVE, Escribano Público. Actuario del Juzgado Letrado Departamental.

L. LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 252.

PEDRO B. BURZACO, Escribano Calle Alzaga entre Dolores e Ituzaingó.

CHANS Y GUERRERO, Procuradores. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

D. R. SALVADOR E. BURGHIL. Médico Cirujano. Con diploma de honor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. —De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días hábiles de 1 á 4 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y a veces especialmente para niños.

E. ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

D. DIEGO P. REILLY, Rematador y en cuadernador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

C. CELEDONIO GRANÉ, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

D. DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

B. BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. DAVID M. SILVEIRA, Asuntos judiciales y remates. Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

J. JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tamización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revaluaciones de libros. Calle Colón núm. 106.

## Almacen y despacho de bebidas

### Italo Uruguayo Argentino

de FORTUNATO RIVORNI  
Calle Alzaga esquina Sarandi  
Depósito permanente de frutas frescas  
papas, ajos, cebollas, maíz, afecho, carbón, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.  
Comestibles de todas clases y vino del Salto especial á diez y seis cts. el litro.  
Se reparte á domicilio.

## Restaurant Oriental

De VALENTIN TEJERA y ORESTE DIAZ

Antigua casa de Juan A. Balerini  
Calle Cerro Largo esquina Bequeló  
Casa de comida y posada ofrece amplias comodidades para pasajeros. Dormitorios bien ventilados y aseados. Comedor y cuartos especiales para familias. Servicio de carroaje á toda hora. Servicio de cocina esmeradísimo. Se dan viandas á domicilio. Precios muy modestos.

Esta casa está situada en la calle de mas tránsito para campaña y frente á la Barraca de Lahusen. No 128 - Per-

## Agencia Havas

CAPITAL: 850.000 + FRANCOS

SERVICIOS:  
TELEGRAFOS PUBLICIDAD  
Montevideo, 1.<sup>o</sup> de Mayo núm. 10.

Sede social, en París  
Sucursales en todos los países del mundo. perm.

## La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA  
DE BARRIOS Y NOLE  
(Sucesores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser tachos volcaderos, cocinas económicas, bebederos, balcones, puertas, ventanas, carros sistema suizo e inglés y otras clases así como carpetas.

Se atienden pedidos para ciudad y campaña. Calles Paysandú y Palmas.

## Manuel Pérez Roubiu

-DIBUJANTE -

Se encarga de la confección de planos memoriales descriptivos y pliegos de condiciones para cualquier proyecto de edición, tal cual lo exige la nueva ordenanza municipal.

Recibe órdenes en la Barraca de Pérez Roubiu Hermanos.

## Pedro E. Gabill

### PROFESOR DE GUITARRA

Dá lecciones de guitarra por música, y por el método de cifras. También dá lecciones de vandurria y laud. Tiene en venta guitarras construidas con los materiales más sólidos y apropiados.

Recibe órdenes en la casa de comercio del señor Emilio Méndez, Paysandú y Dolores.

## Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE

18 DE JULIO ESQ. SORIANO

SUCURSAL:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI  
Panificación mecánica a vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegidas por su propietario que es del oficio. No más batatas rutinarias. Visítense la casa y comprárese por su higiene y condiciones. Pruebese el PAN CALIENTE de mañana y tarde. Pan de Sanssich, id. Alemán, Biscochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

## Casa en venta

Se vende una casa situada en la calle Palmas esquina San José (Nº 363) que consta de dos piezas de azotea con esquina para casa de negocio, zócalo, pozo de balde, tres piezas más con techo de teja, dos cocinas, un galpón grande, un parral grande, plantas frutales una gran pileta para agua; los frentes que dan á las calles Palmas y San José están cerca de pared con portón grande de fierro.

Las personas que interesen en dicha propiedad, pueden recurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar.

## La Moda Elegante

### SASTRERIA

DE GUSTAVO HESS y BREGLIO  
Calle Colón, 162, frente al Banco, Mercedes, R. O.

Ganados en venta: 575 vacunos de cría muy surtido de novillos, 175 id. cría la mitad novillos, todo de alta mestización Hereford.

Se permite al comprador tener los ganados en los potreros en que se encuentran hasta el doce de Abril entrante sin arrendar nada por concepto de arrendamiento.

Tratar con Ochoviel Hnos. —Sánchez 3.a sección, Departamento Río Negro.

## A los invernadores

Llamo la atención de los señores «invernadores» sobre los siguientes lotes que ofrezco en venta á muy poca distancia de las ciudades de Concordia y Villaguay.

1400 novillos mestizos de 3 á 6 años id. de 3 a 6 arriba (inclusive 300 Pollos angus).

2000 vacas mestizas de invernada. 4000 capones cruz en varios lotes 5000 ovejas Lincoln.

1000 id. Rumbulliel, muy buenas 3900 hectáreas de campo á 4 leguas de Villaguay, población considerada como la mejor del departamento, campo especial.

3000 hectáreas en «Banderas» La Paz, 2 leguas en el Empedrado (Corrientes). 2 id. en San Lorenzo,

Por informes a mí escritorio en Concordia, Entre Ríos 199. Eduardo J. Gorostiza.

## ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

### DE ALEJ. P. ABELAR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

## ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Campo de papel mojada argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo.

CREOLINA MANJESTER, indispensable en todo establecimiento de campo. Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas á Hidro Carburo de 100 bombillas, gastando solamente un centésimo por hora. Comisiones sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero. pmte.

## GRAN MUEBLERIA Y TAPIERIA

### DE ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

## Talleres Gráficos Guttemberg

### De A. SEUANIZ & Cia.

CALLE MONTEVIDEO Y 18 DE JULIO-MERCEDES

Impresiones baratas á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo. La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encerrándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50% más baratos que antes, debido esto á la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

## TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Inmenso surtidu de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionándolo nuevamente á su satisfacción.

## SASTRERIA DEL CORREO

No hay un solo ítem elegante que no se vista en la SASTRERIA DEL CORREO.

Si usted quiere vestir bien y barato, visite la casa antes de hacerse ropa en ningún otro sitio.

## SASTRERIA DEL CORREO

Cuenta con un selecto y completo surtidu de casimires de última novedad, recientemente recibido de las principales fábricas europeas.

### LIE SARANDI Núm. 231

AL LADO DEL CORREO, MONTEVIDEO, (R. O.)

Se trabaja para cualquier punto de campaña

## Gramófonos

### Última perfección!

A PRECIOS DE LA CAPITAL

Discos de los primeros artistas mundiales o no ser:

• Tamagno Caruso, Bongi, etc. •

E. Carelli, Barrientos, Boconat, Haguet, Storchio, etc. Zarzuelas, Piezas de orquesta, Banda, Canciones, etc.

Anteojos y lentes finos

PARA VISTA CANSADA

## Graduacion de vista gratis

Relojería de N. Reffino; Mercedes, R. O.

## Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARÍA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San Joaquín contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtidu de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortinas de pantalón y de chataque que son la *última palabra de la moda*, —contando con un personal experto y hábil que me permite garantizar el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encienden. PRECIOS ECONOMICOS.

## Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

### D. JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Cancillería, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtidu con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca. —Mercedes, R. O.

perm.